

ACUERDO DE REGISTRO DE  
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

XALAPA, VER., A 20 DE JUNIO DE 2012

Con fundamento en los artículos 17 fracción V, de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz, Artículo 145 fracción IX, inciso a) del Código Financiero para el Estado de Veracruz así como el Artículo 46 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, en atención a la solicitud de Registro de Institución Educativa en el Estado de la “**ESCUELA JACOBEOA DE POSGRADO.**” con domicilio para funcionar en la calle Av. Cristóbal Colón No. 5, Oficinas 1111 y 1112, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, CP 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01(228) 8137001. Respectivamente, se ha tenido a bien dictar el siguiente -----

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se aprueba el Dictamen de Registro correspondiente en la Coordinación de Profesiones de la Secretaría de Educación de Veracruz. -----

**SEGUNDO.-** Inscríbase en la **Sección Primera del libro uno de Instituciones Educativas, a foja 31, con número de expediente V031-2012** el presente Acuerdo de Registro de la “**ESCUELA JACOBEOA DE POSGRADO.**”, como una Persona Moral, con Personalidad Jurídica y patrimonio propio, con los programas de: **MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN TURÍSTICA, MAESTRÍA EN DIRECCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA ESTRATÉGICA, MAESTRÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES y MAESTRÍA EN DERECHO Y POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.** -----

**TERCERO.-** Notifíquese. -----

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**LEP. ACELA MEDINA SERVIN**  
**COORDINADORA DE PROFESIONES**



C.c.p. Lic. Adolfo Mota Hernández.- Secretario de Educación.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Lic. Nemesio Domínguez Domínguez.- Subsecretario de Desarrollo Educativo de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Mtro. Víctor Everardo Beltrán Corona.- Director General de Profesiones de la SEP.- Mismo fin.  
C.c.p. Dra. Araceli Cabido Vaillard.- Directora Jurídica de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. José Luis Alcudia García.- Director General de Educación Universitaria de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. Arturo Francisco Gutiérrez Góngora.- Titular de Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Archivo/Minutario

AMS/mpgs

Federico Froebel No. 31-B, Col. del Maestro C.P. 91030 Xalapa, Ver, Teléfonos: (01228) 814 40 11, Fax: 814 46 28  
Correo electrónico: cprofesiones@msev.gob.mx  
<http://profesiones.sev.gob.mx>

Subsecretaría de Desarrollo Educativo  
Coordinación de Profesiones  
Oficio No. SEV/SDE/CP/507/2012  
Xalapa Ver., a 19 de junio de 2012  
Asunto: NOTIFICACIÓN

**DRA. MARÍA TANIA GARCÍA LÓPEZ  
RECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL  
ESCUELA JACOBEO DE POSGRADO  
P R E S E N T E.**

Con relación a la solicitud de Registro de Institución Educativa ante esta Coordinación de Profesiones de fecha 24 de mayo de 2012, de la “**ESCUELA JACOBEO DE POSGRADO**”, con domicilio en la calle Av. Cristóbal Colón No. 5, Oficinas 1111 y 1112, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01(228) 8137001, para funcionar e impartir estudios de **MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN TURÍSTICA, MAESTRÍA EN DIRECCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA ESTRATÉGICA, MAESTRÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES y MAESTRÍA EN DERECHO Y POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.** (Todos con Modalidad a Distancia). Se hace de su conocimiento que en esta fecha se dictó Acuerdo favorable del cual se anexa original.

**A T E N T A M E N T E**



**LEP. ACELA MEDINA SERVÍN  
COORDINADORA DE PROFESIONES**



C.c.p. Lic. Adolfo Mota Hernández.- Secretario de Educación de Veracruz. Para su conocimiento.  
C.c.p. Lic. Nemesio Domínguez Domínguez.- Subsecretario de Desarrollo Educativo de la S.E.V. Mismo fin.  
C.c.p. Dra. Araceli Cabido Vaillard.- Directora Jurídica de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. José Luis Alcudia García.- Director General de Educación Universitaria de la SEV.- Mismo fin.  
C.c.p. Profra. Ruth Callejas Roldán.- Directora para la Incorporación de Escuelas Particulares de la S.E.V. Mismo fin.  
C.c.p. Archivo/Minutario

AMS/mpgs/